EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.431 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Domingo 2 de abril de 1899

✝

LA SEÑORA

Doña Mamerta Ruiz Salas

Viuda de Hilario Toledo

Ha fallecido en el día de ayer, á las cuatro y media de la tarde

Su hijo don Francisco Toledo, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cisneros, número 5, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 2 de abril de 1899.

✝

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL DE LA FUENTE

falleció en esta ciudad á las ocho de la mañana del día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes,

Suplican á los amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, y á las exequias fúnebres que se celebrarán el día 11 del corriente, á la misma hora, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, calle de Burgos, número 10, derecha, y despide en el sitio de costumbre é iglesia, respectivamente.

Santander 2 de abril de 1899.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA VILLACAMPA

Y MATUTE DE GRACIA

FALLECIÓ EL DIA 30 DE MARZO DE 1897

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, lunes, en las iglesias de Santa Lucía, San Francisco, Nuestra Señora de la Anunciación (Compañía) y Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, y en las capillas del colegio del Sagrado Corazón, de Bilbao, y PP. Escolapios, de Villacarriedo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, madre, primos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 2 de abril de 1899.

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oidos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.
WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.º

Carlos Mª Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Digno de estudiarse

Dedica nuestro ilustrado colega el *Diario de Cádiz* un extenso artículo á exponer, entre otros puntos de especial interés para aquella ciudad, un idea de gran importancia para la industria y el comercio de nuestra patria, idea que bien merece los honores de la reproducción, si no literal, al menos en sus líneas generales, aunque ampliándola con observaciones nuestras.

Esperar exclusivamente del Gobierno ó del Estado todo aquello que conduzca á la ansiada regeneración, es no desearla, pues aunque mucho depende de la acción oficial, no poco corresponde á la iniciativa privada.

El principal temor que engendra la pérdida de nuestro imperio colonial, aparte de consideraciones de orden político, radica en que puede traer la decadencia de nuestra industria y de nuestro comercio al faltarles el mercado que aquéllas proporcionaban á sus productos; para evitar ese perjuicio, que es la ruina de nuestra riqueza fabril y mercantil, se impone la necesidad de abrir nuevos mercados á dichos productos: es evidente que para conseguirlo, el Estado debe preparar el terreno concertando tratados de comercio ventajosos para la producción nacional, fomentando y protegiendo la industria naval con primas á la construcción y navegación, etcétera; pero á la acción particular corresponde completar la obra aprovechando las ventajas de aquellos tratados, construyendo estos buques, realizando la navegación subvencionada.

No es de esperar que ningún industrial ó comerciante se atreva por sí solo á emprender los ensayos de una poderosa corriente de exportación de productos nacionales en demanda de nuevos mercados, pero lo que ellos no quieren hacer puede ser objetivo de una asociación que dedicase actividad y capital á conseguir aquel fin.

«Serían bases esenciales de esa compañía, dice nuestro colega gaditano, exportar artículos manufacturados ó productos naturales de España.

No podría en ningún caso fabricar ni producir, pues encaminada á fomentar la producción nacional, tendría forzosamente que surtirse en las fábricas, etcétera, peninsulares... sirviéndose de las diferentes líneas de vapores españoles... garantizando así á industriales, productores y navieros que no se les haría una competencia ruinosa, sino que se busca únicamente crear una poderosa exportación española seguida de la importación que conviniese...»

. . . . . .

Las acciones de la compañía podrían ser en número ilimitado, según las necesidades lo demandasen y de diferentes series desde 25 hasta 100.000 pesetas, invitándose á suscribirlas á todos los industriales, navieros, fabricantes, agricultores, mineros, etcétera, de España, y reuniendo un capital de importancia bien puede intentarse, con grandes probabilidades de excelente resultado, un comercio intenso con la América latina, incluso Cuba y Puerto Rico.

La asociación da la fuerza y es el secreto de todas las grandes empresas modernas; por eso creemos factible la idea de *El Diario de Cádiz* y desde luego la acogemos en nuestras columnas con entusiasmo y con fe, pues sea ó no nuestro puerto punto de partida de las expediciones que organizara la Compañía exportadora, al ganar, en general, la riqueza de la nación, algo ganaría Santander y, no poco, y en último extremo el patriotismo debe sobreponerse á todo otro interés; al beneficiarse España deber es de todos sus hijos ayudarla y alegrarse de ese beneficio.

Capital hay en la nación para intentar la campaña; no faltan hombres inteligentes y de iniciativa, y solamente se necesita quien haga el milagro de asociarlos, de ponerlos en contacto, de despertar en unos y otros mutua confianza; de conseguirse esto no debe mostrarse miedo por el porvenir de la industria ni del comercio y la producción nacional, sino antes bien, completa confianza en que dentro de pocos años la riqueza pública aumentaría y días de abundancia sucederían á los de escasez que produjo la derrota.

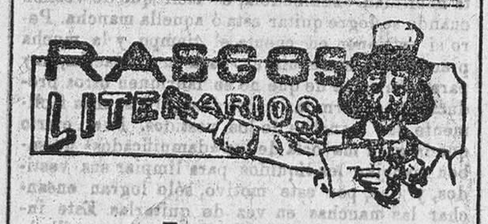

Amorosa

Dime, amor mío,
lo que tú piensas;
dime si lloras,
dime si sueñas,
¡dime si el aire
blando te lleva
los dolientes suspiros del alma
de tu poeta!

—

Del Manzanares
la triste vega
no tiene flores
como las nuestras;
¡pero mi alma,
niña hechicera,
todas... todas las flores que guarda
te las conserva!

—

¡Betis querido!
Tú, que reflejas
de mis amores
las flores bellas,
dile á mi niña,
cuando la veas,
que sin ella y tan lejos... tan lejos...
¡muero por ella!

—

¡Cuánto te quiero,
sol de mi tierra,
niña del alma,
blanca azucena,
bien de mi vida,
flor cordobesa!
Huerfanita de aquellas montañas,
¡bendita seas!

Antonio F. Grilo.

De Filipinas

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1—12'30 t.

Mala impresión

Dicen de Wáshington que la noticia de que las tropas americanas no continuarán su avance, una vez apoderados de Malolos, ha causado pésimo efecto.

Allí se cree que, aunque para justificar esto se dice que está próxima la época de las lluvias, la verdadera causa es que se considera poco menos que imposible dominar la insurrección.

Madrid 1.º—3'10 t.

Planes de guerra

Un telegrama de Manila recibido en Wáshington, dice que la persecución que se emprendiera contra los rebeldes sería ineficaz.

Añade que si los tagalos rebeldes se organizaran en guerrillas, los americanos organizarían tropas indígenas para perseguirlos durante la estación de las lluvias.

La toma de Malolos

Otro telegrama de Manila comunica nuevos detalles de la entrada de los americanos en Malolos.

Dice que las tropas que atacaron á aquella población rompieron el fuego de artillería á las siete de la mañana y muchos proyectiles lanzados por los obuses cayeron dentro de la ciudad, que estaba llena de rebeldes, que huían del fuego de los regimientos americanos de Newaska y Pensylvania.

Los americanos avanzaron con precaución, y al llegar á los suburbios vieron que los tagalos abandonaban la población después de incendiarla.

Entonces los americanos se apoderaron del pueblo, habiendo tenido en el combate un teniente muerto y 20 soldados heridos.

RICARDO

Candidato republicano

Muchos monárquicos *é independientes* amantes de la regeneración de España y todos los republicanos de Santander, han hecho varias gestiones para que don Augusto González de Linares acepte la representación en Cortes.

Este señor ha puesto muchos reparos y ha negado su beneplácito para que sea presentada su candidatura.

Pero los que han intervenido en este asunto, fundándose en razones de patriotismo y considerando que en las actuales circunstancias sólo deben ir á las Cortes hombres del talento del señor Linares, han acordado prescindir de la aquiescencia de este señor y votarle en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

CUESTIÓN GRAVE

Hace ya bastante tiempo que los pescadores acordaron que las lanchas que trajeran á tierra pescado trasbordado de otras embarcaciones que hubieran pasado la noche en el mar fueran admitidas al peso en último término, pero hace unos días que una embarcación que se hallaba en ese caso no cumplió el acuerdo del gremio y con este motivo se celebró ayer una reunión de pescadores.

En ella, después de discutir el asunto, fue sometido á votación y, según nos dicen, al percatarse el presidente que las cosas no iban por el camino que él deseaba, suspendió la votación diciendo que todo lo hecho era nulo.

Esto ha sido causa de tan profundo disgusto entre los pescadores que los justicias de mar se han negado, según nos informan, á continuar desempeñando su cometido y, por consiguiente, desde hoy saldrán las lanchas á la mar cuando bien les parezca y sin garantía alguna.

Como quiera que esto puede ser causa de gravísimos disgustos y mucho más en esta época del año cuando suelen desencadenarse violentísimos temporales, creemos que el señor comandante de marina debe intervenir en el asunto, cuando menos para evitar que los pescadores carezcan de alcalde y atalayeros.

LAS ELECCIONES

Puede afirmarse que sólo despiertan algún interés las elecciones en el distrito de Laredo, que es donde únicamente habrá verdadera lucha.

En Cabuérniga puede considerarse ya un hecho indudable que el ilustre Garnica no ha de tener contrincante, y en la circunscripción se considera completamente seguro el triunfo de los señores Hontoria, Viesca y marqués de Hazas, con una mayoría abrumadora respecto al señor García Lomas.

No son esas, ciertamente, las cuentas de los amigos del candidato fusionista, pero no se las da crédito alguno. Está la gente tan cansada de sus invenciones y de sus fantasías, que nada tiene de particular que nadie haga caso de sus cuentas galanas.

En las anteriores elecciones los amigos del señor García Lomas comenzaron sus trabajos repitiendo á todas horas que su amigo contaba con el apoyo del Gobierno y el del señor Viesca; repitieron después hasta la saciedad que su triunfo estaba asegurado; posteriormente, cuando ya no había duda de que el apoyo del Gobierno no era favorable al señor Lomas, dedicáronse á propalar que estaba resueltamente favorecido por el ministro de Hacienda. Así lo dijo un periódico local que favorecía entonces la candidatura de aquel señor.

Ni aun eso prosperó. A los dos días de echar á volar esa especie, nosotros, que la habíamos desmentido, publicamos, en prueba de la exactitud de nuestros informes, el siguiente párrafo del entonces ministro de Hacienda señor López Puigcerver:

«He permanecido completamente ageno á esta cuestión, sin que pueda decir, ni Lomas ni ninguna otra persona, que yo he hablado ni recomendado su candidatura, y desde luego queda usted autorizado para hacerlo constar así.»

Ante tan monumental cogida no les quedó otro recurso que seguir asegurando que el triunfo era indiscutible y así lo hicieron hasta cuatro días antes de verificarse la elección. En esa fecha el señor García Lomas se retiró, no sin que antes alguien hiciera decir á *El Imparcial* lo siguiente:

«Parece ser que en Santander son tales los procedimientos usados por el Gobierno en perjuicio de antiguos y probados liberales, que no sería extraño que en fecha no lejana sufriera importantes desprendimientos el partido liberal en aquella provincia.»

Que nosotros sepamos, tampoco ha resultado cierto esto.

Nada tendría de particular que siguiendo ahora los mismos procedimientos los patrocinadores de la candidatura del señor García Lomas, concluyeran por anunciar el día 12 de este mes, al retirarse de la lucha, que «son tales los procedimientos usados por el Gobierno en perjuicio del señor Lomas, que no sería extraño que el señor Sagasta se lanzara resueltamente á la revolución.»

MUSEO CÓMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTABRICO»

por Rojas

Zapatería nacional

Silvela.—El caso que yo creía
que me estaría muy bien...
Sagasta.—¿Sí? Pues ya lo está usted viendo;
le viene muy ancho al pie.

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebró ayer sesión supletoria bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores Agüeros, Cabrero, Horga, Ruano, López Moral, Sansano, Fernández, Boó, Santiuste, San Martín, Ignacio y Casanueva.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Propuso el Alcalde que se estudiase el arbitrio sobre construcciones y se acordó que informase la comisión correspondiente.

Se autorizó á don Domingo de la Lastra para construir un panteón en Ciriego.

Quedó sobre la mesa un dictamen autorizando á don Daniel Sierra para colocar un escaparate.

Se autorizó á don Andrés Enciso para reformar una fachada en la calle de San Francisco.

Se concedió permiso á don Agustín Cortines para derribar una casa en la calle de Becedo.

(Ocupa la Presidencia el señor Horga.)

Se acordó no arrendar un terreno en Perines á don Indalecio Santos.

Se autorizó á don Andrés Larrea para construir un mirador en la calle de San Francisco.

Comisión de Obras

Propuso que para obras por administración se destine la cantidad de 16.000 pesetas, transfiriéndola de la consignación para limpieza pública.

(Protestó el señor Santiuste y se retiró del salón.)

Quedó el asunto sobre la mesa.

Se aprobaron las cuentas hechas por administración, que importan 1.345'68 pesetas.

Fue declarada desierta la segunda subasta para el corte de árboles desde Cuatro Caminos á Cajo, y se acordó anunciar la tercera modificando el tipo.

Se acordó que la comisión de Ensanche informe respecto del presupuesto hecho por el arquitecto municipal acerca de la ampliación de la calle de Antonio López.

Se autorizó á Domingo Novoa para ejecutar trabajos de jardinería en los panteones y sepulturas de Ciriego.

Se concedió un cajón en la Plaza Nueva.

Se concedieron varias urnas cinerarias.

Comisión de Policía

Quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo que se subaste el arbitrio de colocación de anuncios en los sitios públicos.

Se decidió que quedaran fuera de la banda municipal, por haberse ausentado sin permiso, los músicos Santos Martínez é Isidoro Ortiz.

Después del despacho

Pidió el señor San Martín que se arregle un bache que existe en la calle de Castilla; que no se admitan puestos de venta en la calle de Atarazanas y que se obligue á pagar el sello correspondiente á los vendedores que se instalan en la plaza de Velarde.

Incidente ruidoso

El señor Horga censuró el veredicto dictado por el jurado que otorgó los premios á las reses presentadas anteayer en el Matadero, por entender que no estaba aquél constituido por personas competentes.

El señor Piñal, desde los escaños de los concejales, contestó que se había cumplido un acuerdo del Ayuntamiento formando el tribunal dictaminador el concejal delegado y los veedores municipales.

El señor Horga plagió varias frases pronunciadas por el señor Piñal, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

E. Estrañi Campo

MÉDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Colosía, número 1, piso 2.º derecha.

Horas de consulta: de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

M.E.C.D. 2017

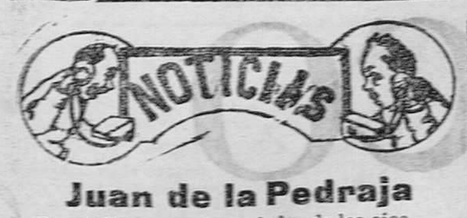

Juan de la Pedraja

Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

L. Viña Lomba, oculista

Consulta de 10 á 1.—Blanca, número 12

Audiencia

Relación de las causas señaladas hasta la fecha para verse en juicio oral durante el presente mes de abril y designación de los defensores:

Sección primera

Día 3.—Causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Francisco Muñiz Cué, Maximino Leira, José Ruiz, Bartolomé González, Mariano García San José, Casimiro Estrada y Juan González Lueje, por uso de nombre supuesto; defensores señores Mazarrasa (don G.), Agüero, Lavín, Cáraves, Aguirre y Parets.

Día 5.—Idem idem contra Ramón Concha González, por uso de nombre supuesto; defensor señor García Obregón (don J. L.)

Día 5.—Idem idem contra Manuel Crescencio Navamuel Villegas, por hurto de un pañuelo de seda; defensor señor Díez.

Día 6.—Idem idem contra Antonio Suárez González, por uso de nombre supuesto; defensor señor Agüero (don J. M.ª)

Día 6.—Idem en el de Potes contra Fernando Rodríguez Sainz, por lesiones á Dominga Salcedo; defensor señor García Obregón.

Día 7.—Idem en el de Santander contra Antonio Pérez Llata, por atentado á los agentes de la autoridad; defensor señor Lavín.

Día 8.—Idem en el de Santander contra R. F. y L. y otro, por hurto de 12 pesetas; defensores señores Gutiérrez y Valmaseda.

Día 10.—Idem en el de San Vicente contra José María Revuelta, por hurto de herramientas; defensor señor Herrero.

Día 10.—Idem en el de Cabuérniga contra Ramón Fernández Castañeda y Domingo Puente García, por hurto de maderas; defensor señor Saro.

Día 11.—Idem en el de Santander contra Francisco Muñiz, Leandro Montoto y Vicente Migoyo, por uso de nombre supuesto; defensores señores Mazarrasa (don G.) y Nárdiz.

Día 12.—Idem idem contra Luis Gutiérrez Montejo, por injurias á Dionisia Paredes; acusador privado señor Velasco y defensor señor Mediavilla.

Día 13.—Idem idem contra Dionisia Paredes Baunso, por injurias á Luis Gutiérrez; acusador señor Mediavilla y defensor señor Velasco.

Día 14.—Idem idem contra Urbano García Andrés, por lesiones á Apolinar Cotero; defensor señor García del Moral.

Día 14.—Idem en el de Cabuérniga contra Indalecio Noriega Gutiérrez, por hurto de maderas; defensor señor Wünchs.

Día 15.—Idem en el de Santander contra José Cimiano Gómez, por estafa de un saco de café; defensor señor Cáraves.

Día 17.—Idem idem contra Bernardo Carral, Juan Santín y Antonio Martín, por lesiones á Julián Alvarez; defensores señores Gutiérrez y Saro.

Día 18.—Idem idem contra Juan Llama Barbado, por lesiones á Antonio López; defensor señor García Obregón (don M.)

Día 18.—Idem idem contra Telesforo Vázquez y Braulio Nemesio Solana, por lesiones mutuas; defensores señores García Obregón (don L.) y Fernández Orbeta.

Día 19.—Idem idem contra Cecilio Conchese Fernández, por atentado á un guarda de consumos; defensor señor Ruano

Día 19.—Idem idem contra Agustín Magal de Argumosa, por lesiones á Josefa Miguel; defensor señor Aguirre.

Día 20.—Idem idem contra Basilia Santos Moreno, por hurto de prendas; defensor señor Pombo.

Día 21.—Idem idem contra Antonio Pardo Ruiz, por lesiones á Vicente González; defensor señor Mazarrasa (don G.)

Día 22.—Idem idem contra Eulogio Valle Casuso y Pío Palazuelos, por atentado á un alcalde de barrio; defensores señores Gutiérrez y Agüero.

Día 24.—Idem en el de San Vicente contra Teresa Miyar Quintana, por hurto de dinero; defensor señor Peña.

Día 25.—Idem idem contra Rodrigo Bolado Riva, por lesiones á un súbdito inglés; defensor señor Botín.

Día 25. Idem idem contra Pedro Fernández Villalant, por lesiones á Anastasio Fernández; defensor señor Aguirre.

Día 26. Idem idem contra Eugenio Busquent Cuesta, por injurias á Pedro Menchaca; acusador señor Molino y defensor señor Mediavilla.

Día 27.—Idem idem contra Agustín Díez González, por hurto de boinas; defensor señor Huidobro.

Día 28.—Idem idem contra Carmen Martínez Lauza, por hurto de dinero; defensor señor Oyarbide.

Día 28.—Idem idem contra Gertrudis Ramos Setién, por hurto de dinero; defensor señor Cueto.

Día 29.—Idem idem contra Joaquina Cuevas Villegas, por injurias ó calumnia; acusador señor Díez y defensor señor Villegas.

Día 29.—Idem idem contra Isidro Ortiz Saiz, por hurto de tres paraguas; defensor señor Collantes.

Sección segunda

Días 3 y 4.—Causa del Juzgado de Santoña contra Gervasio Donato Puente Madrazo, por homicidio de José María Arana; defensor señor Cáraves.

Día 5.—Idem del de Reinosa contra Justo Fernández Cuevas, por hurto de maderas; defensor señor Morante.

Día 6.—Idem del de Villacarriedo contra Francisco Fernández Marcos, Carlos y Francisco Ruiz, por hurto de una vaca; defensores señores Calderón de la Barca y García Obregón (don M.)

Día 7.—Idem del de Santoña contra Rafael Zubillaga Setién, por hurto de frutas y hortalizas; defensor señor Sanjurjo.

Día 8.—Idem del de Villacarriedo contra Manuel Fernández Abascal, por hurto de maderas; defensor señor Bustamante.

Día 10.—Idem del de Laredo contra Nicolás Santos Fernández, Juan Francisco Santisteban, Ramón Marsal y Arturo Negrete, por robo de tocino; defensor señor Quirós.

Días 11 y 12.—Idem de idem contra Juan Cuetos Fernández, Miguel Cuetos García, Avelino Cuetos Peral y Emilio Ruiz Cuetos, por homicidio de Silverio Cuetos y lesiones á Manuel Cuetos; defensores señores Díaz, Gutiérrez y Cáraves.

Día 13.—Idem del de Laredo contra Manuel Ortiz Lavín, por lesiones á Ramón Cuesta; defensor señor Collantes.

Día 14.—Idem del de Torrelavega contra Patricio Quijano Ruiz, por hurto de leñas; defensor señor Martínez Conde.

Día 15.—Idem idem contra José Manuel González Castillo, por atentado á un alcalde de barrio; defensor señor Agüero.

Día 17.—Idem del de Santoña contra Simón Solana Gutiérrez, por hurto de leñas; defensor señor Elvira.

Día 18.—Idem idem contra José María Díez Ocejo, Ecequiel Cubillas y Carlos San Sebastián, por hurto de un roble; defensor señor Agüero (don José María).

Día 18.—Idem del de Torrelavega contra Manuel García Ciudad, por hurto de maíz y una sábana; defensor señor Mazarrasa (don A.)

Día 19.—Idem del de Villacarriedo contra Santa Gómez Ruiz, por lesiones á Ildefonsa Gutiérrez; defensor señor Trueba.

Día 20.—Idem del de Torrelavega contra Amalio Villegas Pérez y Tomás Díaz Selaya, por lesiones á Francisco García; defensor señor Saro.

Día 21.—Idem del de Santoña, contra Alfredo Teja Amores por hurto de una vaca; defensor señor Morel

Día 26.—Idem del de Castro contra José María Alvarez Pérez, Jenaro Manuel Balmonte y Francisco Arriola, por lesiones á Miguel Rojo y al Jo é Alvarez; defensores señores Solano y Pombo.

***

Nota. Los juicios señalados en la Sección segunda para los días 3, 10 y 11 se celebrarán ante el Tribunal del Jurado y los dos últimos son de revisión.

Lo de Monte

Durante el día de ayer el Juzgado de instrucción actuó en el suceso ocurrido hace varios días en el lugar de Monte.

Oyó las declaraciones de la familia de la víctima, de ésta y de varios vecinos de la casa por ésta habitada.

Ayer han dado comienzo en la Diputación las operaciones del actual reemplazo y revisiones de los anteriores.

Mareas para hoy 2

Pleamares, á las 6'9 de la mañana y 6'31 de la tarde.

Bajamares, á las 12'9 de la mañana y 12 31 de la tarde.

En la secretaría del Ayuntamiento de Suances se halla expuesto, por el término de ocho días, el padrón de la contribución industrial, confeccionado para regir durante el ejercicio económico de 1899 á 1900.

Diputación provincial

Por no reunirse número suficiente de diputados no pudo celebrar ayer la Diputación provincial la anunciada reunión semestral.

Para disponer su incorporación á filas, se cita por el Gobierno militar de esta provincia al sargento del regimiento de infantería de Canarias Manuel Calzada Galia.

Servicios prestados por la guardia municipal diurna durante el mes de marzo último:

Partes formulados por infracción de las ordenanzas municipales, 119; por escándalos y blasfemias, 44; por golpes y lesiones, 17; por hurto y robo, 3 y por incendios de chimeneas. 3.

Número de personas denunciadas, 270.

La Administración de Hacienda de esta provincia publicará en breve en el *Boletín Oficial* las certificaciones detalladas de los pagos hechos por los Ayuntamientos de esta provincia durante el tercer trimestre del actual año económico.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas á Feliciana Quevedo y Josefa Alario, por faltar á la decencia pública, y á Celestino Vela, la de 10 pesetas, por el uso de armas sin la correspondiente licencia.

La Administración de Hacienda de esta provincia hace saber que el día 9 del corriente, termina el plazo para presentar las hojas declaratorias de las cédulas personales.

La guardia civil del puesto de Puente Pomar ha detenido á José y Pedro Fernández López, como presuntos autores de hurto de varias cabezas de ganado.

La guardia civil del puesto de Veguilla ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción á Marcelino Ruiz, acusado del hurto de una cabra.

Por una reyerta habida en Santiurde entre Aurelio Gutiérrez, sus cuñados Pedro y José María Martínez y José González, éste licenciado del penal de Torrelavega, de la que resultó herido, han sido todos detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente, por la guardia civil del puesto de Lantueno.

Teatro

Hoy debutará la compañía que dirige don Francisco García Ortega, con el programa siguiente:

El juguete de don Eusebio Sierra, titulado *Nicolás*, desempeñado por las señoritas Pardo y Molina y los señores Ecuaide y Ramos, y la comedia en tres actos, de don Eusebio Blasco, nominada *El pañuelo blanco*, en cuya interpretación tomarán parte las señoras Alverá y Monreal y los señores García Ortega, Morales y Valle.

***

Seguramente el público santanderino llenará esta noche nuestro teatro, pues el programa de la función es *atrayente* y la compañía merece que se la aplaude.

***

Las funciones de los jueves se dedicarán á la memoria del gran Bretón de los Herreros, representando obras del autor de *Marcela* y *El pelo de la dehesa*.

Nuestro estimado amigo particular el concejal don Francisco Toledo ha tenido la desgracia de perder para siempre á su señora madre, que falleció ayer, víctima de cruel enfermedad.

Sabe el señor Toledo cuánto se le quiere en esta casa y con cuánta sinceridad nos asociamos al dolor que á él y á su familia les aflige en estos momentos, deseando que no les falte la resignación necesaria para soportar tan tremendo infortunio.

***

También falleció ayer en esta capital la señora doña Isabel de la Fuente.

Reciban nuestro más sentido pésame los hijos y demás familia de la finada, por cuyo eterno descanso hacemos fervientes votos.

De viaje

En el tren que sale por la línea de Bilbao á las 2 45 de la tarde marchó, con objeto de visitar algunos pueblos del distrito de Laredo, el candidato gamacista don Luis Silvela y Casado.

Le despidieron en la estación algunos amigos y correligionarios y el Gobernador civil señor Díaz Merry.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad:

Paso doble, *Zaragoza*.—L. Martín.
Bailable de *Feramors*.—Rubinstein.
Fantasía, *Carmen*.—Bizet.
Polka, *Marianella*.—Escobés.
Sinfonía, *Raymond*.—Thomas.
Valses, *Bien amados*.—Waldteufeld.

Han empezado á recibirse las novedades adquiridas recientemente en París, en el comercio de don Baldomero García.

La Cruz Roja

Socorros

Han sido socorridos por la comisión provincial con muda interior completa, chaléco de Bayona y bufanda Matías Varela Pérez, Pedro Heredia, Gregorio García, Juan Ateca, Emilio Gómez, Aciscio Melgar, Juan Tejja, José Corrales, Juan Alejo, Gregorio Arriola, Francisco Lajido, Juan Blanco, Juan Antonio Rodríguez y Santiago Muñoz, y con 2'50 pesetas cada uno Aurelio Ibáñes, Juan Bolado y Pedro Fuentes, todos repatriados de Cuba.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 1.º

Nacimientos: 5 varones y 6 hembras.

Defunciones: María Vitres Villegas, de 3 meses; Ruamenor, 3, quinto.

Ignacio Celorio Ruiz, de 3 meses; Río de la Pila, 5, quinto.

Carmen Abascal Lamadrid, de 60 años; Hospital civil.

Angela Leal Saiton, de 49 años; idem.

José María Terrazas Barroeta, de 9 años; Isabel II, 9, primero.

Celestina Suriaga Menocal, de 22 años; Asilo de Oblatas.

Isabel Fuente Rodríguez, de 90 años; Burgos, 4, primero.

Primitivo Alonso Cacho, de 2 días; Miranda.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 1.º

Reses mayores, 37; menores, 23.—Total de kilos, 10.011.

Cerdos, 19, con 1 816 kilos.
Carneros, 10, con 134 kilos.
Corderos, 229.

«La Revista Moderna»

El número 109 de esta ilustrada revista contiene además de una preciosa cubierta á dos tintas, impresa esmeradamente en papel de color y dibujada por Lezcano, notables fotograbados de actualidad y reconocidas firmas de pintores y literatos.

En este número termina la novela *La Fe del Amor* y en breve comenzará á publicarse otra que, además de la forma encuadernable que para más facilidad de poderla conservar se le piensa dar, irá profusamente ilustrada con fotograbados hechos expresamente para ella.

Agradecida la Empresa de las deferencias que el público le viene dispensando, ha querido recompensarlas, en lo posible, haciendo esta innovación en su periódico.

Se vende al precio de 20 céntimos en todos los puestos de periódicos.

Grandes peleas de gallos

Ayer tarde se convinieron, como de costumbre, en el café Cántabro, los dueños de algunas gallerías y acordaron para celebrar la Pascua de Resurrección celebrar hoy á las diez de la mañana, en el Circo de la calle de Padilla, seis grandes peleas en la forma siguiente:

Cinco jacas de las Afueras contra cuatro de Peñamorena y una de Alturas.

Una de Alturas contra otra de Las Presas.

Según los aficionados, las peleas de hoy han de ser amenas en sorpresas.

La Montaña

Esta Sociedad celebrará hoy baile de tarde en la Albericia. Dicha Sociedad regala un cordero, el cual se rifará en uno de los intermedios.

Tenemos entendido que en esta población hay muchos enfermos curados del estómago que deben la salud al ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ y entre ellos hay quien pertenece á la Banca, Milicia y Aristocracia.

Recomendamos dicho medicamento á nuestros lectores.

Unos labios sonrosados son el más hermoso estuche para esas perlas naturales que se llaman dientes. Toda mujer cuidadosa de su hermosura y que quiere conservar sus encantos, acude todos los días al Odol.

El uso de los quitamanchas líquidos exige cierta habilidad. Teniéndola, es fácil que de vez en cuando se logre quitar esta ó aquella mancha. Pero si se tienen en cuenta el tiempo y la mucha práctica que se requieren para su aplicación, hay para admirarse de que no se fabriquen otros productos que permitan hacer desaparecer más fácilmente las manchas de los vestidos. Pues cierto que la gran mayoría de los «damnificados» no saben manejar los líquidos para limpiar sus vestidos, y que, por este motivo, sólo logran ensanchar las manchas en vez de quitarlas. Este inconveniente está ahora completamente orillado por el descubrimiento de nuestro Opal-Pasta, que trata las manchas en seco. El Opal-Pasta, las absorbe automáticamente, cual el papel secante la tinta. Esta peculiaridad del Opal permite aplicarle á las telas más delicadas y de color claro de señoras, sin el menor temor de dañarlas. Al contrario, la mancha desaparecerá siempre rápidamente. El Opal-Pasta se halla en las droguerías al precio de 40 céntimos y de una peseta el tubo.

No constituye una enfermedad tener callos. Sin embargo, el que padece de este mal sabe cuáles son los dolores y molestias que causan. Existen un sinnúmero de callicidas que todos pretenden ser la panacea universal; pero cuán pocos han dado resultado: hay más, ni siquiera han proporcionado alivio al paciente.

El remedio que con más garantía puede ofrecerse son los *parches de Wasmuth*, los cuales no tienen competidor que les aventaje ni aun que les iguale.

Bomberos voluntarios

La revista que debía de celebrarse el domingo 2 de abril ha sido suspendida en atención á la solemnidad del día.

La próxima se anunciará oportunamente.

VACUNA, de tres á cinco de la tarde, Concordia, 7 duplicado.

Aprendizas de costura Se necesitan. Informarán en esta administración.

Vino de kola compuesto de Pinedo

Tónico nutritivo (kola, coca, cacao y guarana)

Eficacísimo para combatir la clorosis; anemia, raquitismo, las afecciones del sistema nervioso, cardiacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos aquellos que tengan que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos.

Puntos de venta.—Bilbao: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14.—Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino y Compañía,

Pídase en todas las farmacias.

AGUSTIN CUÉ
PROCURADOR
LIBERTAD, 10, 2.º

Para bodas, bautizos y regalos

Véanse las elegantes cajas y estuches que se elaboran en la fábrica de Fernando M.ª de Beraza, Daoiz y Velarde, número 7.

LA OBRA
El Santuario de la Virgen de la Victoria
POR
Don Elpidio de Mier
Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

CULTOS

Catedral.—Misas desde las seis hasta las ocho; á las nueve y media, misa de Pontifical con sermón á cargo del presbítero Licenciado don Pedro Santiago Camporredondo. Al fin de la misa se dará la bendición papal, que es uno de los días que nuestro Santo Padre el Papa León XIII tiene destinados para poder ganar la indulgencia plenaria, cumpliendo lo que tiene prescrito la Iglesia.

Por la tarde, después de laudes, rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete, misa rezada y comunión general de la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; á las ocho, misa solemne con orquesta; á las diez, misa rezada.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; á las seis y media, función mensual de la mencionada Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón á cargo del presbítero don Simón Alava Escada, concluyendo estos ejercicios con el cántico del *Regina Cœli Lætare*.

Consolación.—A las seis, siete y once, misas; á las ocho, la parroquial.

Por la tarde, á las tres, explicación del Catecismo y estación al Santísimo Sacramento; á las seis y media, rosario.

San Francisco.—A las seis, siete, once y doce, misas; á las nueve, la parroquial solemne.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; al anochecer, rosario.

Compañía.—Misas de seis á doce; á las nueve, misa solemne.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al toque de oraciones, el ejercicio del Corazón de María, con estación, rosario y sermón que predicará don Martiniano Martínez.

Santa Lucía.—Misas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; á las nueve, la parroquial solemne; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana; á las tres y media, congregación de las Hijas Devotas de la Virgen, y á las siete, rosario.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco á las ocho, cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao de Kostka; á las diez, de San Luis.

A las dos y media de la tarde, congregación de la Doctrina cristiana; á las cuatro, la de Hijas de María, y á las seis y media, función mensual de la Santísima Trinidad con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el P. Gerardo Sancifrián.

Comunicado

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Distínguame EL CANTÁBRICO con una consideración personal que no merezco—y lo digo sin alarde jactancioso de falsa modestia—agradando con la estima particular que me profesan sus redactores los obscuros como contados éxitos que haya podido alcanzar en todos los órdenes de la vida, para que yo desaproveche, ingrato, esta ocasión de reiterarle mi apasionado reconocimiento; y distingue, á la vez, EL CANTÁBRICO con los rigores de su implacable crítica y aun con las donosuras de su sátira, al *silvelismo*, para que los silvelistas de Santander—que por una justa y obligada reciprocidad no quieren, arrogantes, de sus enemigos, ni la tierra, ni el agua, ni el aire, ni el fuego—dejen, agradecidos, de animar á EL CANTÁBRICO á que persevere en su campaña, más agradable y bien quista á nuestros ojos, cuanto más cruel y apasionada sea.

¡Cómo no había yo de compadecer al redactor ó redactores que intervinieron en la confección de la noticia, en que se me declaraba protector de blasfemos, sojuzgador de la autoridad en uno de sus más humildes agentes, usurpador de preciadas atribuciones, si me constaba de antemano que en el duro é inevitable trance de respetar mi persona ó echar un haz de leña en el fuego encendido por la *democracia* contra la *reacción*, en aras de lo segundo—que era lo principal—habría de quedar mal parado lo primero, que era lo accesorio!

A todos los redactores de EL CANTÁBRICO constaba que yo, por motivos de educación—que me excusa de invocar otros más altos motivos—no tengo, ni puedo tener amigos que den la triste gracia de ir blasfemando por las calles, por más que me honre con la amistad particular de algunos que blasfeman en letras de molde y Dios les perdone: que yo, en suma, soy incapaz de ultrajar á nadie, ni de revestirme de ajenas funciones.

Juan José Ruano, para EL CANTÁBRICO no puede cometer tales atrocidades. El concejal *silvelista* ¡ese, sí! es para EL CANTÁBRICO un monstruo de abominación y yo me felicito de tan lisonjero concepto.

El primero pide á usted, señor director, la inserción de estas cuartillas con el decreto de la Alcaldía que al pie copio.

El segundo teme que la *democracia* no quiera prestar este servicio á la *reacción*.

¿Quién vencerá en la demanda? ¿El amigo ó el silvelista?

Muy suyo afmo. amigo y s. s. q. l. b. l. m.,

Juan J. Ruano.

Abril 1.º del 99.

Decreto.—30 marzo 1899.

Oídos el concejal señor Ruano, el jefe de serenos y el sereno Magán, ha quedado dilucidado que el señor concejal no dio órdenes al sereno; que el haber venido éste á la guardia de Prevención fue por voluntad propia, pues deseaba se viera que se hallaba en perfecto estado de razón, y que por lo tanto no há lugar á castigo de ninguna clase; así mismo consta á esta Alcaldía, por la declaración del sereno, que el señor Ruano no reprendió á éste porque hubiera tratado de corregir al blasfemo.—*Piñal.*

***

Nos ha hecho mucha gracia el precedente comunicado del señor Ruano, refiriéndose á un suceso que se había borrado ya de la memoria de las gentes.

Crea el señor Ruano que le estimamos mucho en esta casa como amigo; pero como silvelista, es un odio tan grande, tan africano el que le profesamos que, dada su importancia política dentro de ese partido, no se aparta de nuestra imaginación, ni aun durmiendo, ni de nuestro espíritu el vehemente deseo de aniquilarle, de confundirle, de hacerle trizas, políticamente hablando.

Pero no contábamos con que descubriera nuestros propósitos, á pesar del esclarecido talento que le distingue—como particular, no como concejal silvelista,—porque creíamos que disimulábamos mucho hipócritamente nuestras intenciones.

Sin embargo, las ha descubierto. Sabía de antemano ¡oh privilegiada perspicacia! (de particular, no de silvelista) que los redactores de EL CANTÁBRICO, que tanto le queremos como amigo, sacrificaríamos la amistad por servir á la *democracia* contra la *reacción*.

Y nos ha derecho nuestro plan con el *Decreto* que justifica su conducta por declaración del mismo sereno que la noche de autos manifestaba lo que EL CANTÁBRICO dijo, con la mala fe que le caracteriza.

Esto nos ha contrariado extraordinariamente, porque esperábamos nosotros con aquella noticia la caída del Gobierno *reaccionario* que padecemos y la exaltación de la *democracia*.

¡Vaya por Dios! Por esta vez nos han salido mal las cuentas.

¡Otra vez será!

De todos modos, si como *demócratas* sentimos que no hayan prevalecido nuestros maquiavélicos planes, conste que como *amigos* del señor Ruano nos congratulamos de que haya salido airoso de ese trance horrible.

Porque hay que distinguir entre amigos particulares y enemigos irreconciliables en política.

Como amigos, se les quiere de corazón y con toda sinceridad.

Como enemigos... ah, como enemigos,

¡Sangre y exterminio
haya por doquier!

Y nada más.

Ah, sí; que ya que no hemos conseguido lo que nos proponíamos, nos alegramos también mucho de que no haya resultado blasfemo *el gusano de luz*.

Hoy empiezan las corridas
de toros en los Madriles
y un gran gentío de gente
con seguridad asiste
llenando toda la plaza
(si es que el tiempo no lo impide)
como rezan los carteles
que ahora son de colorines.
¡Los toros! Habiendo toros
y toreros que los lidien,
¿quién se ocupa del Gobierno
ni qué importa que peligren
las conquistas que alcanzaron
nuestros abuelos insignes?
¿Qué importa que Polavieja
aquella Edad resucite
de monarcas hechizados
y de favoritos viles,
mientras tengamos un *Guerra*
que entusiasme con un quite
y toros que tomen varas
y *Badilas* que los piquen?
¿Qué importa que en Filipinas
estén prisioneros miles
de soldados españoles
hambrientos, sin ropa y tristes,
mientras exista un *Reverte*
que ante un veragua se enfile
y de un volapié en lo alto
al bruto astado derribe?
¡Ah, los toros! Sin los toros,
que son la gloria más firme
de la nación española
y la única que subsiste,
ya estaríamos borrados
del mapa, como quien dice.
Aún por los toros podemos
echar roncas á los *inglis*
y á los yankis y á los rusos
y hasta á los *italianinis*,
pues nos ganarán á todo,
dándonos de guagua quince,
menos á echar un capote
ó poner un par de *mimbres*.
Ya no podemos decir,
sin que nos ridiculicen:
—¡Viva la patria gloriosa
de generales insignes!—
Pero podemos gritar
hasta romper las laringes:
—¡Viva la patria de *Cúchares*,
del *Tato* y de Mazzantini!

En una alcantarilla de San Sebastián han sido encontrados restos humanos y armas y fornituras pertenecientes al ejército inglés, procedentes de la guerra de 1813.

Los restos humanos deben ser enviados á Inglaterra á ver si los reconoce alguno de la familia.

De seguro esta idea se le ha ocurrido á Polavieja en cuanto lo supo.

Un almacenista de carbones y fabricante de sombreros de Valladolid, don Dativo García, ha realizado un acto de cultura verdaderamente extraordinario.

Ha bautizado á su cuarto hijo, poniéndole el nombre de Homero, en honor del gran poeta de la antigüedad.

Gran mérito, en verdad, tiene
el acto de don *Dativo*,
pues pudo poner al nene
el nombre de *Genitivo*.

Y á los demás, *Vocativo*, *Hablativo*, etc.

Para tener así toda la *declinación gramatical* en la familia.

Ahora lo que debe hacer es adquirir un busto de Homero y ponerle en el escaparate de la sombrerería con sombrero de copa.

Lo que tendría gracia verdaderamente es que don Dativo no hubiera leído á Homero.

No por falta de ilustración y de buen gusto, ciertamente, sino porque si se dedicara á la lectura de la *Iliada* y á tener familia ¿cuándo hacía los sombreros y cuándo despachaba el carbón?

Y cónstele á don Dativo, para su tranquilidad, que yo tampoco he leído la *Iliada*.

Conque, salud, alegría y muchos besos á Homerito.

Estoy profundamente contristado
por haber observado
que al ir á visitar los monumentos
y rezar ante ellos de rodillas,
no llegaban á cuatro los portentos
del bello sexo que iban con mantillas,
faltando á la costumbre de la tierra,
donde tanta hermosura y sal se encierra.
Y yo anuncié, pobre de mí, que todas
proscribiendo con fe las raras modas
extranjeras, siquiera en ese día,
lucirían la airosa y rica prenda
que lleva en sí la sal de Andalucía
y es desesperación grande y tremenda
de francesas, inglesas y alemanas
que han inventado el colosal sombrero
porque no pueden, ni las más barbianas,
ponerse las mantillas sevillanas
por falta de salero!
Yo, los últimos años recordando,
anuncié que éste las santanderinas
saldrían por ahí sal derramando
envuelta la cabeza en blondas finas
y aunque no es para mí ninguna mancha,
me han hecho hacer las chicas la gran plancha.
Por este año las perdono; pero
para el año que viene las espero!

Dicen de Madrid que al recogerse la noche del Jueves Santo la recaudación obtenida en las mesas de petitorio de la iglesia de las Escuelas Católicas de San Luis y Santa Isabel se notó la falta de un pañuelo donde estaban recogidos 30 duros.

No hay que sospechar de ninguna persona de las que estaban cerca de las mesas de petitorio.

Eso es que los 30 duros aprovecharon la primera ocasión para fugarse y se llevaron el pañuelo para que no les denunciara.

¡Y vaya usted á saber á dónde habrán ido á parar los treinta duros!

A estas horas ya se han disuelto y cada uno se habrá ido por su lado, seguramente, á correr aventuras.

Porque los duros son, por lo general, muy calaveras, muy licenciosos y muy tránsfugas.

M.E.C.D. 2017

Ha fallecido en Barcelona una señora á la edad de ciento tres años.
¿No lo decía yo?
Todavía hay veteranos de Trafalgar y contemporáneas de doña Juana la Loca.
Sólo que hasta que se van muriendo no se sabe.

Está la atención llamando
El Mundo de los periódicos,
un libro monumental
en cuarto mayor, muy corto,
pero en cuanto á grueso, mucho,
¿qué sé yo? la mar de folios.
Contiene cuantas noticias
datos é informes de todo
se necesiten: de prensa,
de Medicina, de toros,
de Teatros, de política,
de Ciencias, de Arte escultórico,
de Pintura, de Comercio,
de Industria, de chirimbolos,
de todo, en fin, cuanto existe
en esta parte del globo
que se llama España, incluso
Belchite, Salagún y Osorno.
Amenizan muchas páginas
de ese libro, numerosos
retratos de personajes
y artistas de un sexo y otro,
notables fotograbados,
facsímiles de periódicos,
entre los cuales figura
éste en que yo colaboro,
y el editor se propone
en los de los años próximos,
que aparezcan los retratos
de los españoles todos,
desde los niños de teta
hasta los ancianos chochos.
En fin, que *El Mundo* que digo
es un libro prodigioso,
al cual espontáneamente
le doy con gusto este bombo!

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios.
Informarán en esta administración.

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Pierna de cordero á la bretona

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 1.º—12 30 t.

Lance de honor

Los padrinos del general Tejeiro y del *Capitán Verdades*, seudónimo que usa el militar autor de los artículos que acerca de Filipinas publica *El Nacional*, se han reunido con objeto de tratar de las denuncias hechas contra dicho general por el citado *Capitán*.

Los padrinos suscribieron un acta, en la que el *Capitán Verdades* sostiene cuanto ha dicho, pudiendo probarlo con datos irrecusables.

Los padrinos del general Tejeiro pretendían que se llevara á cabo un duelo inmediatamente, pero los del repetido *Capitán* hicieron constar que su patrocinado no podía batirse por hallarse el general Tejeiro sometido á la decisión de un tribunal de justicia.

***

A las cuatro de la tarde se reunirán los generales de división formando tribunal de honor, para tratar de la conducta observada por el general Tejeiro en Filipinas.

Lo que dice la prensa

El Liberal califica de farsa indigna cuanto se habla por los ministeriales de sinceridad electoral.

Relata lo que sucede en Asturias con el candidato republicano don Melquiades Alvarez, á quien ha puesto su veto el señor Pidal, por no haberse puesto á sus órdenes.

Termina diciendo:

«El caciquismo sigue imperando con el actual Gobierno como con los anteriores.»

El Imparcial, ocupándose de la supresión de plazas en el Consejo de Estado, pide que se lleven á cabo grandes economías en otros organismos que resultan inútiles.

Pide la supresión de las Embajadas que España tiene en Europa.

Añade que á pesar de la inutilidad que ha demostrado nuestra diplomacia en el último conflicto, continuamos sosteniendo Embajadas de primera clase, que resultan innecesarias, pues á la terminación del último conflicto hemos quedado por debajo de las naciones de segunda clase de Europa.

Ministro disgustado

Se halla disgustadísimo el ministro de Hacienda por no haberle enviado aún sus compañeros los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos.

Los ministros dicen que les es imposible introducir mayores economías, y el señor Villaverde asegura que las economías hasta ahora realizadas no suponen nada, pues se verá en la precisión, no sólo de mantener los actuales impuestos de guerra, sino de imponer nuevos tributos.

Madrid 1.º—3'10 t.

Por la sinceridad

Ha ordenado el ministro de la Gobernación que sean entregados á los Tribunales los Alcaldes que intervengan en favor de los candidatos.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 1.º—12 30 t.

Lo de Samoa

Telegrafían de Berlín que en Alemania ha causado muy mala impresión el bombardeo de Samoa por los buques de guerra ingleses y americanos.

Se dice que el conflicto ha quedado resuelto retirando Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos sus cónsules de Appia.

Madrid 1.º—3 10 t.

Intrigas

Comunican de París que el señor Dupaty de Clam, hablando de su intervención en el asunto Dreyfus, ha dicho que no conoce á Picquard y que con Esterhazzi no ha tenido más relaciones que las puramente oficiales.

Cree que si su nombre figura en el proceso es debido á intrigas ú dias por el teniente coronel Henry, poco tiempo antes de suicidarse.

Ascenso

Telegrafían de Wáshington que la comisión encargada de juzgar la conducta de Sampson y Sheley en la guerra con España, ha propuesto al Gobierno el ascenso de este último.

Asesinato

Dicen de París que un individuo apellidado Osout disparó ayer tarde su revólver contra un caballero que paseaba por el bosque de Bolonia, dejándole muerto.

Reducido á prisión el criminal, ha declarado que su intención era matar al Presidente de la República Mr. Loubet, á quien efectivamente se parecía mucho el interfecto.

El criminal añadió que deploraba su equivocación.

Este crimen confirma la exactitud de los rumores que han circulado estos días respecto á un próximo atentado contra el Presidente de la República.

En peligro

Noticias de China, recibidas en Berlín, dicen que los misioneros alemanes se hallan en grave peligro por parte del populacho y que se ha organizado una expedición para socorrerlos.

Naufragio

Un telegrama de Londres dice que el vapor inglés *Stella*, que conducía 110 touristas y 42 tripulantes, ha naufragado cerca de Jersey, enmedio de una niebla densísima.

Aunque la tripulación hizo sobrehumanos esfuerzos por salvar á los pasajeros, perecieron ahogados 66 y se salvó el resto, del que forman la mayoría mujeres y niños.

También perecieron 23 tripulantes y entre ellos el capitán y los oficiales.

Se atribuye el naufragio á la imprudencia de navegar con velocidad de 18 millas á pesar de la niebla.

RICARDO

OBRA NUEVA

LA MUJER
española y americana
(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)
RESEÑA HISTÓRICA
por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se ven de al precio de TRES pesetas en la admsnistración de este periódico y en las principales librerías.

BOLSAS

MADRID	Día 1.º	Día 29
4 por 100 Interior	65 10	65 40
4 por 100 Exterior	00 00	72 50
4 por 100 Amortizable	73 50	74 00
Billetes hipotecarios Cuba 1886	66 80	68 25
» » » 1890	58 20	59 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	103 25	105 75
» » 4 por 100	99 80	101 50
Acciones del Banco de España	408 00	407 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	263 00	262 75
Cambio sobre París 8 d/v	18 50	20 75
Cambio sobre Londres	29 95	30 15
Obligaciones de Aduanas	93 70	93 50
Obligaciones de Filipinas	76 50	76 00
PARÍS		
4 por 100 Exterior español	60 40	60 40
Bolsín de Madrid	65 00	65 55
Bolsín de Barcelona	00 00	00 00

RESTITUTO.

VINO DE BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

ANUNCIOS

Hijos de Zuloaga, ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1858
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2.
En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

CONTRA EL FRIO
OCASIÓN
Se liquidan todas las esteras, felpudos, botas suizas y demás género de invierno.
En vidrio plano, el más barato de Santander.
Para convenceros, pasad por casa del VALENCIANO de la
Calle de Juan de Herrera

Se venden
Baldosas de mármol artificial, blancas y negras, de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25: tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimento de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.
Se garantizan sus resultados por la fábrica de
Venancio Valderrama
Burgos, 39 y 41, Santander

Ostras frescas
Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.
Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Agencia de negocios
Patricio Gómez de la Hoz
Antiguo y único en la compra-venta de fincas; colocación de capitales con garantías que convengan; informes comerciales; desempeña dos cargos con *veintiocho mil quinientas* pesetas de fianza para seguridad en los negocios que le confíen.

Se desea dos caballeros en casa particular En esta administración informarán.

FABRICA DE ABONOS MINERALES
de Bernardo Argumosa.—Torrelavega
Pídase catálogo de precios, clase y modo de usarlos.

Jarabes pectorales contra la tos, 1 peseta frasco.
Blanca, 40, farmacia

Taller de carruajes
DE
ALBERTO DUCROS
Calle de Burgos (pasadizo de Sarasola)
Se hace toda clase de carruajes y composturas.

LA EQUITATIVA
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA
Extracto de su Balance de 1897

	Dollars.
Activo	236.876.308
Reserva y demás obligaciones	186.333.133
Sobrante	50 543.175

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales.
Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España).
Agente en Santander y su provincia: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

EL MEJOR
Y MAS ACREDITADO COGNAC EN AMÉRICA
Y FILIPINAS
OMNIA VINCIT
JULES ROBIN & C.º
COGNAC
Véndese en los principales cafés y tiendas de ultramarinos. Agente geneaal: Román Díez, Alsedo Bustamante, 5, Santander.

Almacén de aceite maíz, alubias, garbanzos y demás frutos coloniales, á precios económicos. Dirigir los pedidos á Cipriano Villegas, Ribera, 9.

En Liérganes se arrienda magnífico local café, planta baja, «Hotel Bilbaíno», cerca balneario, precio equitativo, incluyendo arriendo mesa billar, accesorios, servicio completo, mobiliario industrial y cuartos vivienda.
Fijarse bien conveniencia negocio
También se arrienda buen local tienda, con mostrador, estantería, bancos y mesas.
Igualmente piso habitación, con ó sin muebles, para familia numerosa, grandes vistas, huerta, pozo, lavadero y cuadra.
Dirigirse en Santander á don J. de Beraza.

Se desea para un comercio de tejidos una *socia* que entienda en esta clase de negocio. Informarán en esta administración.

Ciclos «Victoria»
Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander.
Accesorios, alquileres y reparaciones

Más barato y mejor que en París
MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO
Más barato y mejor que en Barcelona
GRAN NOVEDAD
AMPLIACIONES CON MARCO
DESDE 5 DUROS
FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ
Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

SE VENDE
en el pueblo de San Vicente de Toranzo, del Ayuntamiento de Corvera, de esta provincia de Santander, dos casas de construcción antigua, compuestas de entresuelo, piso principal y desván, huerta y patio, solar labrantío al rededor y, según proyecto, lindarán con el camino de ferrocarril, hoy en construcción, que ha de dirigirse al pueblo de Ontaneda, más dos prados cerrados sobre sí, próximos á las fincas anteriormente mencionadas, debiendo tener en cuenta que se hallan situadas en uno de los mejores sitios del expresado pueblo; y la persona que quiera interesarse en la compra de repetidas fincas, puede dirigirse á su dueña, doña Amalia Calderón, que reside en dicho pueblo, ó en su defecto á don Valentín Quintanal, secretario de expresado Ayuntamiento. 8—4

Banco de España
Sucursal de Santander
Desde el lunes, 3 del actual, se pagarán por esta dependencia los intereses correspondientes á los siguientes valores que se hallen depositados ó dados en garantía de operaciones:
Deuda 4 por 100 Exterior, vencimiento 1.º del corriente.
Obligaciones del Tesoro, vencimiento 31 del mes próximo pasado.
Santander 1.º de abril de 1899.—El Secretario, *Angel Mengs.*

VIENA
CONFITERÍA Y REPOSTERÍA
Correo, 10.—Teléfono número 69
Gran variedad en postres para Pascuas.

Sin duda alguna
el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y de los dientes.
Precio: Ptas. 3'50 el frasco en todas las farmacias, perfumerías y droguerías. Un solo frasco basta para el uso diario por espacio de algunos meses.
Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona

PASTILLAS BERTRÁN
CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA
Los resfriados, anginas, tos, ronquera, catarros, sequedad, afonía, fetidez de aliento y demás enfermedades de la boca y garganta, se curan siempre tomando las pastillas Bertrán. Venta: Dr. Ordóñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertrán, Plaza Junqueras, 2, Barcelona.

Las escopetas MARCA JABALI
no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas—Pedid Catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS**
Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.
De venta Dr. Ordóñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertrán, aPlaz Junqueras, 2, Barcelona, y principales de España.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

El Valenciano
DE
RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ
ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA
cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafones, guitarras, bandurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.
Tenemos un variado y bonito surtido de esteras
No confnndirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

Se desea una dependienta para un comercio de tejidos, que sepa bien su obligación; de no saberla, no presentarse. Informarán en esta administración.

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 2 de la mañana

Madrid 1.º—10'30 n.

Tejeiro y el Capitán Verdades

Telegrafío una nueva versión detallada del estado de la cuestión suscitada por los artículos de *El Nacional*.

Los representantes del general Tejeiro y de don Juan Urquía, autor de los artículos publicados en *El Nacional* con el seudónimo *El Capitán Verdades*, se reunieron y firmaron un acta en que se hace constar lo siguiente:

Los representantes del general Tejeiro consideran ofensivos los improperios que á su representado se dirige en los artículos, y exigen una satisfacción ó la reparación por medio de las armas.

Respecto á las denuncias sobre sus actos en Filipinas, el general Tejeiro exige una rectificación, ó de lo contrario se reserva el derecho de acudir á los tribunales.

Los representantes de Urquía manifestaron que éste no cree que en los artículos existen conceptos injuriosos, sino la exposición de hechos que los tiene por ciertos y exactos y que no tuvo el propósito de provocarlo ni injuriarlo, sino el de cumplir con sus deberes de español.

Se pone á la disposición de Tejeiro en atención á la respetabilidad de las personas que lo representan, no debiendo esta manifestación ser considerada como una injuria, sino como consecuencia de los hechos denunciados, en los cuales se ratifica.

Los representantes del general Tejeiro, vistas estas manifestaciones y el propósito de su representado de acudir á los tribunales, dan por terminada su misión.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató de los presupuestos. Los de Marina y Gobernación están calculados aproximadamente.

Los próximos Consejos se dedicarán á los presupuestos.

Fueron aprobados unos expedientes relativos á material de Guerra y Marina.

El señor Silvela habló del estado de las gestiones para obtener la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

Tribunal de honor

Se ha reunido un tribunal de honor compuesto de generales con motivo de los ataques que se ha dirigido á Tejeiro.

Todos se manifiestan muy reservados acerca de lo tratado en la reunión.

Puertos francos

Dicen de Palma que el *Boletín de Comercio*, de aquella población, publicará un dictamen de la sección de Navegación de la Cámara de Comercio, encareciendo la conveniencia de pedir la declaración de puertos francos á favor de los de las islas Baleares.

Madrid 1.º—11'20 n.

Instancia

Los ordenanzas de telégrafos han solicitado nuevamente que se les conceda otra vez la gratificación que siempre han disfrutado de cinco céntimos por cada despacho.

Las Embajadas

El señor Silvela ha manifestado que no suprimirá las Embajadas porque esto produciría muy mal efecto en el extranjero y además la economía sería escasísima.

Madrid 1.º—11'30 n.

Cómo se defiende Jáudenes

El general Jáudenes ha entregado una instancia al Capitán general de Madrid, señor Jiménez Castellanos, solicitando que se proceda como corresponda contra el autor de los artículos publicados en *El Nacional*.

Se ha dado traslado de la instancia al Consejo Supremo de Guerra.

RICARDO.

***

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido más telegramas de última hora de nuestro corresponsal en Madrid.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, en la capital	3'75 pesetas
» fuera de la capital	4'25 »
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año	30 »
Extranjero, un año	40 »
Filipinas y Fernando Póo, un año	6 pesos oro

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea	50 céntimos
En 3.ª id. la id.	10 »
En 4.ª id. la id.	5 »

Comunicados y anuncios en 2.ª plana, á precios convencionales

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana	A 3 columnas	50 ptas.	A dos columnas: En 1.ª plana	16 ptas.
	A 4 id.	125 »	En 3.ª id.	12 »
	A 5 id.	250 »	En 4.ª id.	8 »
	Una plana entera	750 »	A una columna: En 1.ª plana	12 ptas.
			En 3.ª id.	8 »
			En 4.ª id.	4 »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Pascual Urtásun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio y librería de Menendez y Valdor, Correo, 10

Todo pago por suscriptores y corresponsales se hará en Santander.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—*PAGO ADELANTADO.*—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.

Salida de la Administración á las 12'30 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12'05 tarde.

Salida de la Administración, á las 4'40 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1,25 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20.

Para América Central.—Sale los días 22.

Servicio de reja, certificados y valores declarados.—De 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.

Trenes ascendentes.—Mixto núm. 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde

Para Marrón, á las 2'45 tarde.

Para Solares, á las 8'40 y 12'29 mañana, y 3 y 6'25 tarde.

Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 tarde.

De Marrón, á las 8'52 mañana.

De Solares, á las 7'58, 10'08 y 12'32 mañana y 2'38 y 6'03 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 de la mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana, y á las 2'30 y 5'20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Oo, millas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega a Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana, y 3'29 y 6'37 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas á las 8'15 y 12'26 mañana, y 3'25 y 6'07 tarde.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Campogiro.—A las 6'30, 8'5, 9'40 y 11'35 de la mañrna, y 2'25, 3'15' 4'50, 5'45, 6'30 y 7'10 de la tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8'55, 10'30 y 12'30 de la mañana, y 2'35, 3'10, 4'5, 4'55, 5'40, 6'25 7'15 y 8 de la tarde.

LA CORCONERA

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y 11,30 mañana y 2 y 3,30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7'15, 8'30 y 12'15 mañana y 2'45 y 5 tarde.

La combinación con el coche de Arnuero con el vapor de las 3,30.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-herpéticas, anti-biliosas y anti-escrofulosas

Únicas en el consumo.=Venta farmacias y droguerías

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

A

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

SAINT GERMAIN

capitán Mr. Bomand

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-á-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de abril el vapor

CANADA

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

LA TOS FERINA

SE CURA CON EL

JARABE ANTIFERINO

DEL

DR. SANZ

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO

COMPAÑÍA, NÚMERO 3

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

La Actividad

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander

Combinaciones ventajosas.—Pídase tarifa

Se vende papel viejo

EN ESTA

ADMINISTRACION

MAL DE **ORINA**

—CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR—

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), prostata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta boticas buenas y Gabinete-Médico-Americano, ALCALÁ, 23, 1.º, Madrid. Prospectos de curas y consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza.—Se vende en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 Pts FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estomago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robín* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Aceite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.), del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet* que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser.*—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Antiblenorrágico Ivel.* Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cowper.*—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia.—*El Fluído Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales* y *Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; garantizados.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower.*—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3 y Calvo, Plaza y C.ª, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

TIPOGRAFÍA DE "EL CANTÁBRICO"

Compañía núm. 3.--SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

M.E.C.D. 2017